

RESOLUCIÓN No.**DE 2025****(****08 SEP 2025****)**

“Por la cual se efectúa un encargo de funciones”

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del
13 de agosto de 2020,

CONSIDERANDO:

- a. Que el Doctor Reynaldo José D'Silva Uribe, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.474, quien se desempeña como Secretario de Despacho, de la Secretaría de Hacienda, Código 020, Grado 25, de Nivel Directivo, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, se encontrará de comisión desde el día 10 de septiembre de 2025 a partir de la 1:00 pm, y por los días 11 y 12 de septiembre de 2025, con el fin de asistir al Primer encuentro de Secretarios de Hacienda de Ciudades Capitales en la ciudad de Bogotá; por ello habrá una separación temporal del ejercicio de sus funciones.
- b. Que, como consecuencia de la situación administrativa informada, se hace necesario encargar a un servidor público que asuma las funciones propias del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría de Hacienda, de Nivel Directivo, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga.
- c. Que la Doctora Lina María Manrique Duarte, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.393.033, quien se encuentra vinculada a la Administración Municipal en el cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21, de la Secretaría de Hacienda, de Nivel Directivo, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, cumple con los requisitos señalados en el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de cargos del municipio de Bucaramanga, establecido mediante Decreto No. 0066 de 2018, para ser encargada como Secretario de Despacho, de la Secretaría de Hacienda.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar por el día 10 de septiembre de 2025 a partir de la 1:00 pm y por los días 11 y 12 de septiembre de 2025 y/o mientras dure la ausencia de su titular, de las funciones del empleo y asuntos inherentes al cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría de Hacienda, de Nivel Directivo, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, a la Doctora Lina María Manrique Duarte, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.393.033, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo como Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21, de la Secretaría de Hacienda.

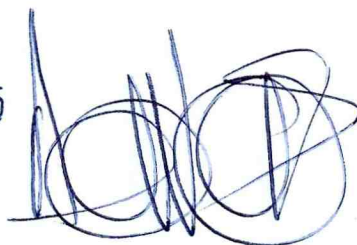
ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución, será enviada a la Secretaría de Hacienda, a los interesados, historia laboral y demás oficinas a las que haya lugar.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a

08 SEP 2025



ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Genny Beatriz De Alba Chaparro. CPS 518 de 2025

Revisó: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada

Revisó aspectos jurídicos: María José Villalobos Ruiz, Abogada CPS 3078 de 2025. Secretaria Administrativa

Revisó aspectos técnico-administrativos: Sonnia Yaneth García Benítez, Subsecretaria Administrativa de TH